



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Member Crowe Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

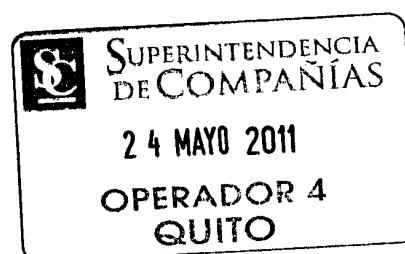
www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

ERAZO CONSTRUCTORES S.A.

Al 31 de diciembre de 2010





Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Member Crowe Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de
ERAZO CONSTRUCTORES S.A.

Informe sobre los estados financieros

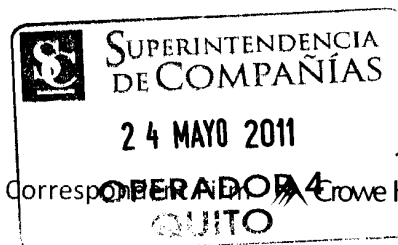
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ERAZO CONSTRUCTORES S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010, el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, sus flujos de efectivo y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, fueron auditados por otro auditor. Cuya opinión de fecha abril 27 de 2010, no contiene salvedades.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.





Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

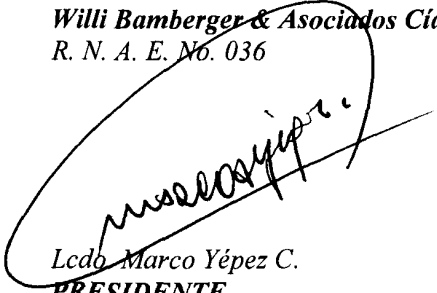
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

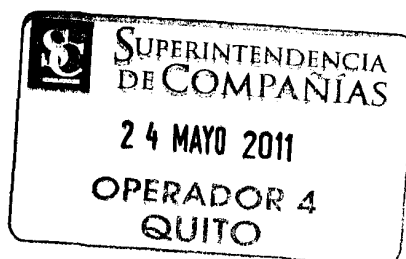
Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ERAZO CONSTRUCTORES S.A.**, al 31 de diciembre de 2010, y el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Quito, 14 de abril de 2011

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036


Lcdo. Marco Yépez C.
PRESIDENTE
Registro C.P.A. No. 11.405

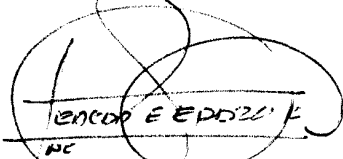


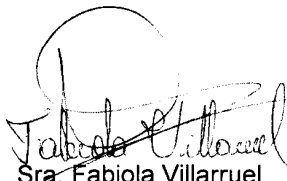
ERAZO CONSTRUCTORES S.A.
Balances Generales

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2010
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	3	181.432,33
Inversiones	4	9.065,86
Clientes	5	503.802,13
Provisión cuentas incobrables	6	(16.664,37)
Anticipo proveedores y otros		2.434,26
Préstamos Empleados	7	30.990,69
Otras cuentas por cobrar		900,00
Inventarios	8	34.456,62
Pagos Anticipados e Impuestos	9	92.670,45
Total Activo Corriente		<u>839.087,97</u>
ACTIVOS FIJOS		
Mobiliario, equipos y vehículos		2.227.499,78
(Menos): Depreciación acumulada		(767.817,67)
Total Activos Fijos	10	<u>1.459.682,11</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>2.298.770,08</u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Edgar Erazo
Gerente General

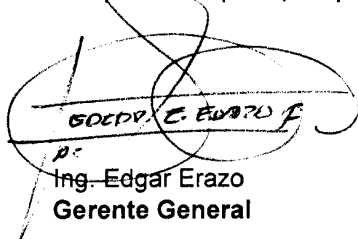

Sra. Fabiola Villarruel
Contador General
Registro C.P.A. No. 17-141

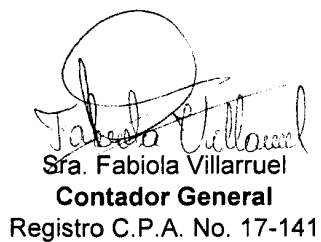
ERAZO CONSTRUCTORES S.A.
Balances Generales

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2010
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Proveedores	11	456.465,42
Instituciones Públicas	12	133.481,54
Sueldos y beneficios sociales	13	184.409,84
Total Pasivos Corrientes		<u>774.356,80</u>
PASIVOS LARGO PLAZO		
Proveedores Largo Plazo	14	145.020,87
Accionista	15	180.784,67
Obligaciones financieras	16	456.405,44
Total Pasivos Largo Plazo		<u>782.210,98</u>
TOTAL PASIVOS		<u>1.556.567,78</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital social	18	350.000,00
Reserva legal		59.649,74
Resultado del ejercicio		332.552,56
Total Patrimonio de los Accionistas		<u>742.202,30</u>
TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO		<u>2.298.770,08</u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Edgar Erazo
 Gerente General

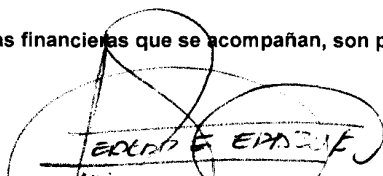

 Sra. Fabiola Villarruel
 Contador General
 Registro C.P.A. No. 17-141

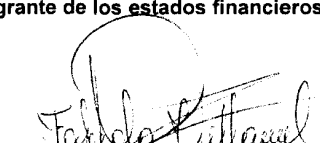
ERAZO CONSTRUCTORES S.A.
Estados de Resultados

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de 2010
Ventas		4.598.858,88
(Menos): Costo de Ventas		(3.054.029,08)
Utilidad Bruta en Ventas		1.544.829,80
(Menos): Gastos de Administración		(912.306,56)
(Menos): Gastos de Ventas		(34.601,33)
Utilidad (Pérdida) Operacional		597.921,91
Más: Ingresos no operacionales	19	20.833,08
(Menos): Egresos no operacionales	20	(99.127,03)
Utilidad antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta		519.627,96
(Menos): Participación trabajadores	17	(77.944,19)
Impuesto a la Renta	17	(72.180,93)
Reserva legal		(36.950,28)
Utilidad Neta del Ejercicio		332.552,56

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

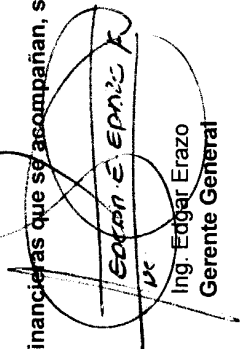

 Ing. Edgar Erazo
 Gerente General

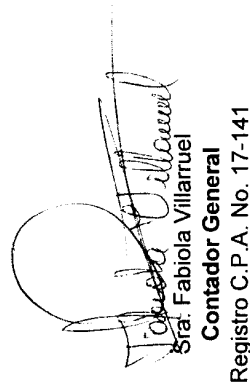

 Sra. Fabiola Villarruel
 Contador General
 Registro C.P.A. No. 17-141

ERAZO CONSTRUCTORES S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
(Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Pérdidas Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2009	107.000,00	67.558,91			(6.518,42)	299.628,88	467.669,37
Aumento de capital	243.000,00	(38.341,03)				(204.658,97)	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	(94.969,91)	(94.969,91)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	332.552,56	332.552,56
Participación trabajadores	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	-	-
Compensación de pérdidas		(6.518,42)			6.518,42	-	-
Reserva legal		36.950,28					36.950,28
Saldo al 31 de diciembre de 2010	350.000,00	59.649,74	-	-	-	332.552,56	742.202,30

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Edgar Erazo
Gerente General


Sra. Fabiola Villarruel
Contador General
Registro C.P.A. No. 17-141

ERAZO CONSTRUCTORES S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
(Expresados en dólares americanos)

Año terminado el
31 de diciembre de
2010

Utilidad del Ejercicio 332.552,56

Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto
usado en las actividades de operación

Depreciaciones	408.952,70
Costo Venta Activos fijos	16.896,35
Provisión de incobrables	4.980,82
Amortizaciones	61.319,54
Participación trabajadores	77.944,19
Impuesto a la Renta	72.180,93
Provisión reserva legal	36.950,28
	1.011.777,37

Cambios en activos y pasivos de operación

Variaciones en activos

Disminución en cuentas por cobrar clientes	157.031,43
Disminución (Aumento) de inventarios	(34.456,62)
Disminución de anticipos proveedores y otras cuentas por cobrar	4.815,04
Disminución (Aumento) de pagos anticipados	(3.844,82)
(Aumento) de otros activos	-

Variaciones en Pasivos

Aumento en cuentas por pagar	(350.101,11)
Aumento (Disminución) de beneficios sociales	17.736,58
(Disminución) de Instituciones Públicas	(15.037,85)
(Disminución) en otras cuentas por pagar	

Efecto neto provisto (usado) por actividades de operación **787.920,02**

Flujo de efectivo en actividades de inversión

Adquisiciones de activos fijos	(728.957,16)
Ganancia en venta de activos fijos	(2.400,00)

Efectivo neto (usado) en actividades de Inversión **(731.357,16)**

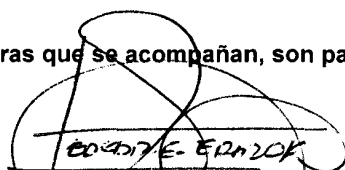
Flujo de Efectivo en Actividades de Financiamiento

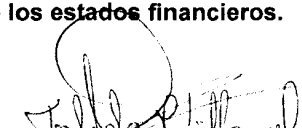
Obligaciones Bancarias, netas	210.746,15
Pago de dividendos	(94.969,91)
Efectivo neto (usado) en actividades de Financiamiento	115.776,24

Aumento (Disminución) neto en el efectivo	172.339,10
Efectivo al inicio del año	9.093,23

Efectivo al final del año **US \$ 181.432,33**

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Edgar Erazo
 Gerente General


 Sra. Fabiola Villarruel
 Contador General
 Registro C.P.A. No. 17-141

ERAZO CONSTRUCTORES S.A

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2010

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA

1.1 Antecedentes

La compañía fue constituida en Quito el 20 de noviembre de 2000, con el nombre de "ERAZO CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA", ante el Dr. Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, aprobada mediante Resolución No. 01-Q-IJ-0149 de fecha 29 de enero de 2001.

1.2 Objeto Social

La compañía tiene como objeto y finalidad la asesoría y prestación de servicios para la planificación y construcción en general; la realización de obras civiles como la construcción de carreteras, puentes, acueductos, oleoductos y otras obras relacionadas con el estudio, diseño, asesoría, prestación de servicios, construcción, fiscalización, dirección técnica de obras civiles y cualquier otra actividad afín con la expresada.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 Base de Presentación

Los Estados Financieros son preparados y presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C), vigentes al 31 de diciembre de 2010.

2.2 Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010, son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.3 Provisión Cuentas Incobrables

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en un período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios, la compañía ha realizado la provisión en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.4 Propiedad, Mobiliarios y Equipo

Al 31 de diciembre de 2010, Los muebles, equipos y herramientas se registran al costo de adquisición. Las depreciaciones, han sido determinadas a base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:



ERAZO CONSTRUCTORES S.A

Notas a los estados financieros (Continuación)

Activo	Porcentaje 2010
Equipo Caminero	20%
Vehículos	20%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	33%
Equipo de Trabajo	20%
Equipo de Comunicación	10%

2.5 Ingresos Operacionales

Los ingresos por ventas y su costo son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la prestación del servicio

2.6 Provisión Beneficios Sociales

La compañía ha efectuado la provisión de los Beneficios Sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), tales como: Sobresueldos, Fondos de Reserva y Vacaciones.

2.7 Impuesto a la Renta

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 25 % y 15 % si las utilidades son reinvertidas por la Compañía, siempre y cuando el incremento se destine a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen en su actividad productiva. De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año, este valor posteriormente es compensado con las utilidades de ejercicios anteriores.

3. CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

Se refiere a:

Descripción	2010
Caja Chica	US\$ 1,600.00
Bancos	179,832.33
	US\$ <u>181,432.33</u>



ERAZO CONSTRUCTORES S.A**Notas a los estados financieros (Continuación)****4. INVERSIONES**

Se refiere a:

No. Certificado	Entidad	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Valor Nominal
394-01-01	INTERFONDOS	01/12/2010	31/12/2010	30	7,653.43
100879411	FONDOS PICHINCHA	01/12/2010	31/12/2010	30	1,412.43
TOTAL					<u>9,065.86</u>

5. CLIENTES

Corresponde a 5 clientes de los cuales 2 de ellos representan el 98% del total de la cartera.

6. PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES

El movimiento de esta cuenta es el siguiente

Descripción	2010
Saldo Inicial	US\$ (11,683.55)
Provisión	(4,980.82)
Utilización	-
Total	US\$ <u>(16,664.37)</u>

7. PRÉSTAMOS EMPLEADOS

Se refiere a:

Descripción	2010
Anticipo utilidades	US\$ 30,301.68
Préstamos empleados	689.01
	US\$ <u>30,990.69</u>



ERAZO CONSTRUCTORES S.A

Notas a los estados financieros (Continuación)

8. INVENTARIOS

El detalle es el siguiente:

		2010
Materiales	US\$	4,429.91
Lubricantes		4,945.27
Repuestos		10,777.25
Filtros		5,438.32
Uniformes		1,301.58
Combustibles		7,564.29
	US\$	<u>34,456.62</u>

9. PAGOS E IMPUESTOS ANTICIPADOS

La composición de los pagos anticipados e impuestos es como sigue:

Descripción		2010
Seguros	US\$	5,535.03
Pasajes aereos		692.89
Crédito tributario de IVA		1,803.05
Retenciones de Impuesto a la Renta		84,639.48
Total	US\$	<u>92,670.45</u>



10. PROPIEDAD Y EQUIPO

(VER ANEXO PÁGINA SIGUIENTE)



ERAZO CONSTRUCTORES S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

10. Propiedades, Planta y Equipo

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO					DEPRECIACIÓN ACUMULADA						ACTIVO	
	Saldo al 31-dic-09	Debe Adiciones	Haber Bajas y Ventas	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31-dic-10	Saldo al 31-dic-09	Debe Disminución	Haber Aumento	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31-dic-10	FIJO NETO
				Debe	Haber					Debe	Haber		
No Depreciables													
Terrenos	9.000,00					9.000,00	-	-	-	-	-	-	9.000,00
SUB-TOTAL	9.000,00	0,00	-	-	-	9.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00
Depreciables													
Equipo Caminero	1.540.099,09	728.622,64	(168.276,38)			2.100.445,35	(473.715,94)	153.780,03	(384.134,88)			(704.070,79)	1.396.374,56
Vehiculos	114.665,43					114.665,43	(37.809,14)		(22.932,99)		-	(60.742,13)	53.923,30
Equipo De Oficina	2.319,62		(576,08)			1.743,54	(1.511,58)		(231,96)			(1.743,54)	-
Equipo Comunicacion	390,00		(390,00)			0,00	(339,73)	390,00	(50,27)			-	-
Equipo De Trabajo	6.826,82		(3.438,82)			3.388,00	(5.758,25)	3.438,82	(685,32)			(3.004,75)	383,25
Otros Activos Fijos				1,00		1,00						-	1,00
SUB-TOTAL	1.664.300,96	728.622,64	(172.681,28)	1,00	-	2.220.243,32	(519.134,64)	157.608,85	(408.035,42)	0,00	-	(769.561,21)	1.450.682,11
TOTAL	1.673.300,96	728.622,64	(172.681,28)	1,00	-	2.229.243,32	(519.134,64)	157.608,85	(408.035,42)	-	-	(769.561,21)	1.459.682,11

ERAZO CONSTRUCTORES S.A

Notas a los estados financieros (Continuación)

11. PROVEEDORES

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Detalle	2010
Proveedores Nacionales:	
All Work Cia. Ltda.	US \$ 114.015,60
Conauto	44.250,14
Fronteramaz	11.481,13
Geosolutions Synthetic S.a.	18.193,29
Iguago Perugachi Celia Amparo	10.505,56
liasa	18.015,22
Industrias Clavec Cia. Ltda.	18.204,00
Ortega Ayala Ipolito Agustin	50.419,11
Seguros Oriente S.a.	17.805,98
Trans. Cabrera J.	28.445,51
Otros menores	125.129,88
TOTAL	US\$ <u>456.465,42</u>

12. INSTITUCIONES PÚBLICAS

Se refiere a:

Descripción	2010
12% Impuesto Valor Agregado	US\$ 21,033.30
Impuesto a la Renta nota (17)	72,180.93
Retenciones en la Fuente	6,542.11
Retenciones de IVA	4,234.93
Obligaciones con el IESS	29,490.27
	US\$ <u>133,481.54</u>

13. SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES

Se refiere a:

Descripción	2010
Sueldo y Honorarios por Pagar	US \$ 78,513.73
Liquidaciones por pagar	649.91
Décimo tercer sueldo	6,232.50
Décimo cuarto sueldo	3,949.99
Vacaciones	17,119.52
15% Utilidades Trabajadores (Nota 17)	77,944.19
Total	US \$ <u>184,409.84</u>

14. PROVEEDORES LARGO PLAZO

Corresponde al proveedor del exterior CATERPILAR S.A. DE CV por adquisiciones de maquinaria.



ERAZO CONSTRUCTORES S.A**Notas a los estados financieros (Continuación)****15. ACCIONISTA**

Corresponde a préstamos otorgados por un accionista de la compañía los mismos que no generan ningún tipo de interés.

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Banco	Operación No.	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	% de interés	Capital	Saldo al 31-Dic-2010
Internacional		01/10/2008	01/09/2011	11.61%	140,000.00	138,997.19
Internacional		21/09/2012	20/09/2012	9.76%	360,000.00	194,550.13
Internacional		24/03/2010	09/09/2012	9.76%	220,000.00	87,818.38
TOTAL					US\$	421,365.70
Tarjetas de crédito						35,039.74
TOTAL LARGO PLAZO						US\$ 456,405.44 (i)

- (i) En este saldo se incluye el valor de US \$ 285.309,45, correspondiente a corto plazo reclasificado como largo plazo, el mismo que se precanceló el 11 de abril de 2011, al Banco Internacional por un monto de US \$ 270.000,00.

17. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La determinación de las cifras correspondientes a Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta por el ejercicio terminados al 31 de diciembre de 2010, se presenta a continuación:

Descripción	2010
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>	
Utilidad Contable	519.627,96
Más/Menos otras partidas conciliatorias para participación laboral	
15% Participación Trabajadores	77.944,19
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>	
Utilidad Contable	519.627,96
(-) 15% Participación Trabajadores	(77.944,19)
(-) Ingresos Exentos	(15.331,70)
(+) Gastos No Deducibles	368,62
(+) Gastos incurridos para Generar Ingresos exentos	430,40
15% Part.Trabajadores para generar Rentas Exentas	2.299,76
(-) Deducción por Trabajadores Discapacitados	(20.727,11)
(-) Deducción por incremento neto de empleados	
Base Gravada de Impuesto a la Renta	408.723,73
Reinversión	300.000,00 45.000,00
No Reinversión	108.723,74 27.180,93
Impuesto a la Renta Causado	72.180,93

ERAZO CONSTRUCTORES S.A

Notas a los estados financieros (Continuación)

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2010, el capital es de US \$ 350.000,00 dividido en 350,000.00 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

19. INGRESOS NO OPERACIONALES

Se refiere a:

Descripción	2010
Intereses rendimientos financieros	US \$ 2,537.12
Comisiones	327.80
Utilidad en venta activos fijos	2,400.00
Indemnizaciones siniestros	15,331.70
Varios	236.46
Total	US \$ <u>20,833.08</u>

20. EGRESOS NO OPERACIONALES

Se refiere a las comisiones por servicios bancarios tanto de bancos locales como del exterior:

21. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

ERAZO CONSTRUCTORES S.A

Notas a los estados financieros (Continuación)

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según

ERAZO CONSTRUCTORES S.A

Notas a los estados financieros (*Continuación*)

corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todas las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros
Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

ERAZO CONSTRUCTORES S.A

Notas a los estados financieros (Continuación)

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido se presenta en el anexo siguiente.

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACIÓN	II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
1. Denominar un Líder de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACIÓN PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIIF
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la empresa. 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio 3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos. 4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIIF 2. Analizar reportes financieros a partir de la información requerida y su nivel de efectividad. 3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIIF 4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas. 5. Evaluar diferencias contables NEC a NIIF y determinar grado de impacto ALTO, MEDIO, BAJO y NULO. 6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación 7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno. 8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIIF	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos. 2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIIF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición. 3. conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIIF. 4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición. 5. Control de calidad de la información financiera par que los estados financieros muestren una
3. Número de funcionarios y cargo de desempeñan	Fase Inicial: proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	Fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	Objetivo: implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.
4. Determinar el Sector económico de la compañía			
5. Listar NIIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIIF			
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.			
Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.			

ERAZO CONSTRUCTORES S.A

Notas a los estados financieros (Continuación)

22. EVENTOS SUBSECUENTES

a.) Con fecha 27 de enero de 2011 se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

Además deberán sujetarse a todos los artículos dispuestos en esta Resolución que aplicará sobre todo a las empresas cuyo año de transición es el 2011.

b.) Hasta la fecha de la emisión de este informe (Abril 14 de 2011) no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía.

